

DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CHIHUAHUA, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE RELATIVO A IMPLEMENTAR CAMPAÑAS Y JORNADAS DE DIFUSIÓN PARA ALERTAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS.

Chihuahua, Chih. 27 de febrero del 2023.

Diputado Jesús Fernando García Hernández

Honorable Congreso de la Unión

En respuesta al documento oficio número D.G.P.L. 65-II-4-1706, expediente número 588, en el cual se instruye:

Primero: La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus Homologas en las 32 entidades federativas, así como al Consejo de Salubridad General a implementar campañas y jornadas de difusión para alertar a la población en general sobre la resistencia a los antibióticos.

Me es grato comentarle que la Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua, ha realizado diversas campañas informativas a la población; con diversos temas en salud, donde siempre se hace mención a la no automedicación. Durante el mes de noviembre del año 2021 se instrumentó la "Campaña de sensibilización e información sobre el uso de antibióticos". (se anexan imágenes ejemplares).

Asimismo, por parte del Comité Interinstitucional de Vigilancia Epidemiológica; en la sesión mensual de febrero 2023, se dio continuidad al presente exhorto, con el acuerdo de difundir el tema de resistencia a los antimicrobianos emitido por la OMS en el 2015, entre el personal médico de las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención médica, buscando fortalecer con capacitaciones al personal médico intersectorial.

El personal médico y paramédico de la Secretaría de Salud, que labora en las Unidades de tercer nivel de atención médica, recibe de manera periódica 2 veces al año, una capacitación integral sobre el manejo de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs), en menores de 5 años; con el objetivo de enfatizar la importancia de seguir con esquemas de hidratación oral, fomentando el uso del Vida Suero Oral antes de la medicación con antibióticos. Las intervenciones a la población (pláticas intra y extramuros) que se ofertan en las unidades de salud, contribuyen a la sensibilización en el tema de los padres y/o cuidadores de infantes, así como, se refuerza la necesidad de la atención médica y el uso adecuado de los antibióticos. Durante este año 2023, se continuará realizando las campañas masivas informativas a la población del estado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Atentamente

Doctor Felipe Fernando Sandoval Magallanes (rúbrica)

Secretario de Salud del Estado de Chihuahua



(Se remite al Promovente.)

